

Proceso: Gestión Financiera
Formato: Solicitud de orden contractual
Etapa: Ejecutar y reconocer los hechos económicos y financieros



1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:	FECHA	25	3	2026	NÚMERO DE SOLICITUD	418140
	DÍA		MES	AÑO		

2. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre de la dependencia	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	Código QUIPU del proyecto	314010046739
Nombre del proyecto	FORMACION CON IMPACTO TERRITORIAL: CURSOS Y DIPLOMADOS CON ESTRATEGIAS TIC DESDE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES PARA DOCENTES, ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS		
Jefe de la dependencia o director(a) del proyecto	FERNANDO ANDRÉS GALLEGO RESTREPO	Número de cédula	1061624121
Correo-e institucional	fgallegor@unal.edu.co	Teléfono institucional (Exts.)	

3. JUSTIFICACIÓN (las solicitudes de contratación de proyectos de investigación o de extensión se entenderán justificadas siempre que el objeto a contratar se encuentre discriminado en la resolución de aprobación del presupuesto del proyecto o en la propuesta aprobada por la entidad contratante o financiadora. Si la presente solicitud resulta de una invitación directa verbal, dentro de la justificación deberán indicarse los criterios con los que se seleccionó el oferente):

EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORMACIÓN CON IMPACTO TERRITORIAL: CURSOS Y DIPLOMADOS CON ESTRATEGIAS TIC DESDE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES PARA DOCENTES, ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS" ADSCRITO A LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA FCEN Y CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN ADECUADA DE LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO ASOCIADAS A LOS CURSOS Y DIPLOMADOS CON ESTRATEGIAS TIC. ES NECESARIO LA COMPRA DE INSUMOS, DICHA ADQUISICIÓN CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, APROPIACIÓN TECNOLÓGICA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE EXTENSIÓN LIDERADAS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

DADO LO ANTERIOR, SE REALIZO INVITACION DIRECTA N° 416184 CON FECHA DEL 16 DE MARZO DE 2026 ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO EL 16 DE MARZO DE 2026 A LOS POSIBLES OFERENTES: PUNTO ELÉCTRICO SAS, NIT: 890.805.825-4 (COMERCIAL@PUNTOELECTRICO.COM.CO) Y A INTERNACIONAL DE ELÉCTRICOS S.A.S, NIT: 809002625-7 (IAJARAMILLO@IEGRUPO.CO). DE ACUERDO AL CRONOGRAMA SE TENIA PREVISTO OBSERVACIONES HASTA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2026, EN EL TIEMPO PREVISTO NO SE PRESENTARON OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES. LA FECHA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN, SE ENCONTRABA PREVISTA PARA EL DÍA 19 DE MARZO DE 2026 A LAS 5:00 P.M., PRESENTANDO PROPUESTAS LOS SIGUIENTES PROPONENTES: PUNTO ELÉCTRICO SAS, NIT: 890.805.825-4 (COMERCIAL@PUNTOELECTRICO.COM.CO) Y A INTERNACIONAL DE ELÉCTRICOS S.A.S, NIT: 809002625-7 (IAJARAMILLO@IEGRUPO.CO). EL RESPONSABLE DE LA INVITACION ENVIA INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION EL DIA 20 DE MARZO DE 2026, CON FECHA PARA PRESENTAR OBSERVACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS MISMAS, PARA EL DIA 24 DE MARZO DE 2026, EN DONDE NO SE RECIBEN OBSERVACIONES, POR LO TANTO, QUEDA EL INFORME PRELIMINAR COMO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACION. EL OFERENTE QUE CUMPLIO CON TODOS LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION N° 416184 FUE EL OFERENTE INTERNACIONAL DE ELÉCTRICOS S.A.S, NIT: 809002625-7 (IAJARAMILLO@IEGRUPO.CO). TENIENDO EN CUENTA QUE CUMPLIO A SATISFACCIÓN CON TODOS LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE INVITACIÓN. LA PRESENTE CONTRATACION SE ENCUENTRA SOPORTADA EN:

1. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP N° 72 DEL 10 DE MARZO DE 2026 DE LA EMPRESA 4014, PROYECTO: 314010046739-FORMACIÓN CON IMPACTO TERRITORIAL: CURSOS Y DIPLOMADOS CON ESTRATEGIAS TIC DESDE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES PARA DOCENTES, ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS.
2. RESOLUCION DE RECTORIA 11 DEL 04 01 2018. EL RESPONSABLE DE LA INVITACION Y EL CONTRATISTA, DECLARAN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, QUE CON LA PRESENTE CONTRATACION NO SE INCURRE EN VIOLACION AL REGIMEN DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD, NI CONFLICTO DE INTERESES QUE RIGEN TODA CONTRATACION CON RECURSOS PUBLICOS.

3.1. Causal de selección directa utilizada (opcional, aplicable solo para los casos estipulados en la Parte I, "Definiciones", del Manual de Convenios y Contratos), elija una opción:

4.OBJETO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN REQUERIDA:

ORDEN CONTRACTUAL MÍNIMA DE COMPRA DE INSUMOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS Y EXPERIMENTALES DEL PROYECTO "FORMACIÓN CON IMPACTO TERRITORIAL: CURSOS Y DIPLOMADOS CON ESTRATEGIAS TIC DESDE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES PARA DOCENTES, ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS", EJECUTADO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES.

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS:

(SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARQUE X Y ADJUNTE ANEXO) ☒

ESPECIFIQUE EL NOMBRE, MODELO, PRESENTACIÓN, REQUISITOS MÍNIMOS Y LUGAR DE INSTALACIÓN, ENTRE OTROS:	Cantidad
a.	
b.	
c.	
d.	
e.	

6. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

(SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARQUE X Y ADJUNTE ANEXO) ☒

DEBEN SER PUNTUALES Y ESTAR DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO GENERAL A EJECUTAR.

a.	
b.	
c.	
d.	
e.	

7. PLAZO:

7.1 Datos del plazo	
Total (en días)	30
Fecha de inicio	2026-04-07
Fecha de terminación	2026-05-06

7.2 Vigencia futura

¿La contratación superará el 31 de diciembre del año en curso, por lo cual requiere vigencia futura? (1)	Si		No	X
--	----	--	----	---

9. LUGAR DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES, BLOQUE W, LABORATORIO W111
-------------------------------------	---

10. DATOS DEL OFERENTE SELECCIONADO:

Nombre o razón social	INTERNACIONAL DE ELECTRICOS SAS	Número de cédula o NIT	809002625
Correo-e institucional			

8. VALOR Y FORMA DE PAGO:

Cantidad de pagos	Valor de cada pago	Subtotal (\$)
ÚNICO PAGO.		\$ 2,586,270
		0
		0
		0
Valor total - Disponibilidad presupuestal solicitada (\$)		\$ 2,586,270
(Sin incluir la contribución especial del 4X1.000)		

11. CLÁUSULAS ADICIONALES (MARQUE X)

a. Responsabilidad de bienes

b. Propiedad intelectual

d. Otra (indique cual):

12. DATOS DE LA PERSONA QUE ESTARÁ A CARGO DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

SI HAY MÁS DE UN (1) RESPONSABLE DE LOS BIENES, MARQUE X Y ANEXE RELACIÓN

Responsable (marcar X)	Todos los bienes	Parcial	Número de ítem(s)
Tipo de vinculación (marcar X)	Planta	Contratista	Número de orden vigente
Nombre	Teléfono institucional (Exts.)		
Número de cédula	Dependencia		
Correo-e institucional	Ubicación de la dependencia	Edificio	Número de oficina

13. DATOS DEL INTERVENTOR(A)/SUPERVISOR(A):

Tipo de vinculación (marcar X)	Planta	X	Cargo	PROFESOR ASOCIADO	Contratista	Número de orden vigente
Nombre	FERNANDO ANDRÉS GALLEGO RESTREPO				Teléfono institucional (Exts.)	50342
Número de cédula	1061624121	Correo-e institucional	fagallegor@unal.edu.co		Ubicación de la dependencia	Edificio
Dependencia	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES				Número de la oficina	

Certifico que se ha recibido oferta verbal para la contratación del servicio personal requerido expresamente en esta solicitud, que el oferente seleccionado cumple y acepta las condiciones establecidas por la Universidad para este tipo de órdenes contractuales y que he verificado la razonabilidad del precio ofrecido, así como que la información suministrada en el presente formato es veraz y corresponde a lo ofertado por el proveedor (2).

FIRMA DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA O DEL DIRECTOR(A) DEL PROYECTO

FIRMA DEL INTERVENTOR(A)/ SUPERVISOR(A) PROPUESTO (2)

(1) En cumplimiento del principio presupuestal de anualidad, las apropiaciones del presupuesto de gastos deben ejecutarse en su totalidad durante la vigencia fiscal y para pactar la recepción de bienes y servicios en vigencias siguientes a la de celebración del compromiso se requiere contar, previamente, con la correspondiente autorización para comprometer vigencias futuras. Por consiguiente, si la respuesta a esta pregunta es sí, a la presente solicitud se deberá adjuntar el certificado de disponibilidad presupuestal y autorización de vigencias futuras (CDF) y la resolución que autoriza la vigencia futura.

(2) Requerido y aplicable solo para solicitudes de órdenes mínimas, menores o superiores para contratación de servicios profesionales, técnicos, asistenciales de apoyo a la gestión prestados por personas naturales, en las cuales no es obligatoria la presentación de oferta escrita, según la normatividad contractual vigente en la Universidad.

(3) Cuando el solicitante también sea el interventor(a)/supervisor(a), bastará con la firma como solicitante.

Nota: si requiere información adicional debe adjuntar los respectivos anexos, se debe relacionar únicamente direcciones de correo-e asociadas a dominios institucionales (p. ej. nombre@unal.edu.co, nombre@uptc.edu.co) así como telef

Código: U.FT.12.010.043

Versión: 3.0

Página_1_de_1

Proceso: Gestión Administrativa de Bienes y Servicios

Formato: Solicitud de orden contractual

Etapas: Ejecutar y reconocer los hechos económicos y financieros

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:

FECHA	25	3	2026
	DÍA	MES	AÑO

SOLICITUD No. 418140

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

ESPECIFIQUE: NOMBRE, MODELO, PRESENTACIÓN, REQUISITOS MÍNIMOS, LUGAR DE INSTALACIÓN, ENTRE OTROS.	Cantidad
a. •ROLLO DE CINTA TEMFLEX DE 18 METROS NEGRA 3M 165BK4A	1
b. •TERMINAL DE OJO 12-10 AWG - 1/4" - AMARILLO VCP TEV0053	100
c. •ROLLO DE CINTA TEMFLEX AZUL 3M 165BL4A	1
d. •ROLLO DE CINTA SUPER 33 3M SUPER 33	1
e. •RELEVO 11 PINES 110V AC VCP REV0010	1
f. •GUARDAMOTOR 6-10 AMP SCHNEIDER GV2ME14	1
g. •ARRANCADOR DIRECTO 17-22 AMP SIEMENS 100482132	1
h. •CONTACTOR 12A 1NA/1NC 220V 50/60HZ SCHNEIDER LC1D12M7	1
i. •TABLERO 30X20X16 12083	1
j. •TABLERO TRIFASICO 18 CIRCUITOS C/ESP. TOTALIZADOR SCHNEIDER ZA000611099	1
k. •MT CABLE THHN/THWN #8 NEGRO PROCABLES	35 METROS
l. •MT CABLE THHN/THWN #10 NEGRO PROCABLES	100 METROS

Proceso: Gestión Administrativa de Bienes y Servicios

Formato: Solicitud de orden contractual

Etapas: Ejecutar y reconocer los hechos económicos y financieros



1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:

FECHA

25

DÍA

3

MES

2026

AÑO

SOLICITUD No.

418140

6. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

DEBEN SER PUNTUALES Y ESTAR DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL OBJETO GENERAL A EJECUTAR.

a. EFECTUAR LA ENTREGA DEL LOS INSUMOS EN EL ALMACÉN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES

b. REMITIR LA FACTURA PARA PAGO AL CORREO EFATURA_NAL@UNAL.EDU.CO, DESDE SU PROVEEDOR TECNOLÓGICO (BIEN SEA GRATUITO DE LA DIAN O EL PARTICULAR) EN UN ARCHIVO COMPRIMIDO FORMATO .ZIP EL CUAL DEBE CONTENER LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA EN FORMATO .PDF Y EL ARCHIVO. XLM, EN ATENCIÓN A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA DIAN

c. TODOS LOS ELEMENTOS DEBERÁN SER DE PRIMERA CALIDAD LIBRES DE IMPERFECCIONES, SIN USO, DE MANUFACTURA RECIENTE Y ESTAR MARCADOS POR EL FABRICANTE.

d. NO INTERFERIR CON LAS ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA UNIVERSIDAD, ACATAR SUS RECOMENDACIONES E INSTRUCCIONES Y PRESTARLE LA COLABORACIÓN QUE ÉSTE REQUIERA.

e. EVITAR DILACIONES Y RETARDOS INNECESARIOS DE MANERA QUE EL OBJETO DE LA ORDEN CONTRACTUAL SE CUMPLA EN LA FORMA Y DENTRO DEL PLAZO PREVISTO, E INFORMAR DE INMEDIATO AL SUPERVISOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL, SOBRE CUALQUIER IMPREVISTO O IMPEDIMENTO QUE PERTURBE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL.

f. LOS ERRORES EN LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS IMPUTADOS AL CONTRATISTA, DEBERÁN SER CORREGIDOS Y PAGADOS POR SU CUENTA; SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES CONTRACTUALES O LEGALES QUE DECIDA EMPRENDER LA UNIVERSIDAD

g. MANTENER A LA UNIVERSIDAD INDEMNE Y LIBRE DE TODO RECLAMO, LITIGIO O ACCIÓN LEGAL POR ACCIÓN U OMISIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO.

h. RESPONDER DE MANERA SOLIDARIA CON EL PROVEEDOR ANTE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE MANIZALES EN CASO DE QUE LOS COMPONENTES NO CUMPLA CON LAS CONDICIONES DE IDONEIDAD Y CALIDAD. LO ANTERIOR EN APLICACIÓN DEL ARTICULO 10 DE LA LEY 1480 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2011